

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 706 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2007 00413	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JANETHE ANTONIA MORELLI	Auto reconoce personería se reconoce a la abogada Alexandra Benitez Otalora como apoderada del demandante. El Despacho dispone no acceder a la liquidacion de credito presentada por el extremo actor, en consecuencia procedan las partes a presentar una nueva liquidacion. De otro lado, por secretaría oficiar al juzgado 6 civil municipal de Bogotá para que allegue informe de títulos	15/08/2014	1
1100140 03 006 2010 00155	Ejecutivo Singular	CONFINANCIERA S.A	OLGA LUCIA PANTANO PACHON	Auto requiere alleguese avaluo del vehiculo CVR-064 incrementado en 50%. De otro lado acredite la calidad con la que dice actuar Jhonneberth Diaz. Respecto a la solicitud a fl. 177, el libelista proceda a presentar su solicitud en original	15/08/2014	2
1100140 03 006 2010 00303	Abreviado	GILBERTO RODRIGUEZ VALLEJO	MARIA ELENA DUEÑAS RABELO	Auto ordena correr traslado avaluo	15/08/2014	2
1100140 03 006 2010 01219	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	BLANCA CECILIA SIERRA BERNAL	Agreguese a autos obre en autos comunicaciones allegadas por los bancos.	15/08/2014	2
1100140 03 006 2010 01219	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	BLANCA CECILIA SIERRA BERNAL	Auto reconoce personería se acepta la renuncia de la abogada Krystel Jimenez, asi mismo se reconoce personería a la abogada Norkcia Mendez. Por secretaria requierase al Juzgado 6 Civil Municipal para que alleguen informe de títulos	15/08/2014	1
1100140 03 006 2010 01235	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JORGE ORLANDO MORA DAZA	Auto pone en conocimiento que no se accede a la cesion de credito	15/08/2014	2
1100140 03 006 2011 00667	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	MARIA HERMELINDA MONTOYA	Auto resuelve Solicitud se aprueba dictamen pericial	15/08/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2011 00705	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	JONATHAN ALBERTO PAEZ ESCOBAR	Auto ordena oficiar por secretaria requerir al juzgado sexto civil municipal para que allegue informe de títulos. El memorialista estese a lo resuelto en auto de 12 de mayo de 2014, donde se ordena que practiquen la liquidacion de credito	15/08/2014	1
1100140 03 006 2011 00705	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	JONATHAN ALBERTO PAEZ ESCOBAR	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior el memorialista estese a lo resuelto en auto de 16 de julio de 2014 donde se ordena que allegue paz y salvo de honorarios.	15/08/2014	2
1100140 03 006 2011 00799	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	JORGE ELIECER GARCIA MAZO	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	15/08/2014	1
1100140 03 006 2011 00799	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	JORGE ELIECER GARCIA MAZO	Reasume Poder	15/08/2014	1
1100140 03 006 2011 01115	Ejecutivo Singular	BCSC S. A.	SANDRA ROCIO MONROY CANCHON	Auto requiere presentese nuevamente avaluo, por no corresponder el año de matriculacion.	15/08/2014	2
1100140 03 006 2012 00157	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTORINI	EDGAR HENRY CORREA NUÑEZ	Auto requiere para resolver la liquidacion de credito, el extremo actor acredite las cuotas causadas entre febrero de 2012 a agosto de 2013, con la certificacion de la administracion del conjunto	15/08/2014	1
1100140 03 006 2012 00157	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTORINI	EDGAR HENRY CORREA NUÑEZ	Auto decreta medida cautelar se decreta el secuestro de la matricula inmobiliaria N. 50C-1169821, como quiera que sobre el inmueble embargado existe constituida hipoteca, el despacho dispone citar al acreedor hipotecario Coroporacion Social de Ahorro y vivienda Colmena	15/08/2014	2
1100140 03 007 2009 00051	Ejecutivo Singular	MARIA MARLENY PULGARIN GIL	GABRIEL ZAMORA MAYORGA	Auto pone en conocimiento se niega terminacion del demandado	15/08/2014	1
1100140 03 014 2008 01562	Ejecutivo Singular	BLANCA YOLANDA CARDENAS GOMEZ	GELBERT ALEXANDER HERNANDEZ	Auto reconoce personería se reconoce personeria al abogado Giovany Lozano Rivera.	15/08/2014	1
1100140 03 021 2004 01264	Ejecutivo Mixto	KENNEDY ROBERTO ALFREDO JIMENEZ	PRODUCTOS ANDRU LTDA	Auto pone en conocimiento que se niega dejar sin valor y efecto auto	15/08/2014	2
1100140 03 021 2006 00694	Ejecutivo Singular	GREGORIO VELASCO	LUIS GUERRERO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	15/08/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 021 2007 00418	Ejecutivo Singular	INVERCOBROS Y CIA LTDA	WILSON ROSERO AYERBE	Auto resuelve corrección providencia sin valor y efecto auto-niega prescripción sentencia	15/08/2014	2
1100140 03 021 2008 00459	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARITZA DE JESUS CARDOZO ROJAS	Auto modifica liquidación de crédito se modifica la liquidación presentada por la parte actora	15/08/2014	1
1100140 03 021 2008 01143	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIMATELA S.A	EDELMIRA BUSTOS GARCIA	Auto requiere por secretaria requiriese al auxiliar de justicia Ana Triviño para que rinda cuentas de la labor encomendada	15/08/2014	1
1100140 03 021 2008 01143	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIMATELA S.A	EDELMIRA BUSTOS GARCIA	Auto pone en conocimiento Se le informa al petente que las partes en cualquier tiempo pueden realizar y allegar la liquidación de crédito	15/08/2014	1
1100140 03 021 2009 01007	Ejecutivo Singular	DUQUE ESCOBAR Y CIA S EN C VIAJES CHAPINERO L ALIANXA	KAREN SANTOS GARCIA	Auto ordena oficiar secretaria de estricto cumplimiento al auto de febrero 17 de 2014 obrante a fl. 53, mediante el cual se ordena elaborar oficios. De otro lado, incorpórese información allegada por Ligia Barrera.	15/08/2014	2
1100140 03 021 2009 01612	Ejecutivo Singular	GLADYS PATRICIA MURILLO MURILLO	EDINSON PINILLA MAJIN	Auto pone en conocimiento se le indica a la memorialista que el derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial por lo tanto se le niega dicha solicitud. De igual forma se le informa, que para reconocer personería a la Dra. Teresa de Jesús Gerena, se requiere que allegue su pedimento en escrito original y con nota de presentación personal	15/08/2014	1
1100140 03 021 2013 00392	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS Y SERVICIOS COOPERAR	EURIPIDES SANTOS SANTOS	Auto ordena entregar títulos oficiase al juzgado 21 civil municipal para entrega de títulos	15/08/2014	1
1100140 03 021 2013 00419	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DAISY ELIANA LADINO ROMERO	Auto aprueba liquidación se aprueba liquidación de crédito y de costas. De otro lado, secretaria oficie al juzgado 21 civil municipal de Bogotá, para que haga entrega de títulos.	15/08/2014	1
1100140 03 021 2013 00574	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	VICTOR JULIO CASTRO CABRERA	Auto aprueba liquidación se imparte aprobación a la liquidación de crédito	15/08/2014	1
1100140 03 025 2009 01809	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA ADRIANA RUEDA NOVOA	Auto ordena practicar liquidación las partes den cumplimiento al artículo 521 C.P.C.	15/08/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 036 2001 00377	Ejecutivo Singular	ÁNGEL ARTURO LÓPEZ PANTOJA	ELVIA ROSA RIVERA GOMEZ	Auto ordena correr traslado Corrase traslado avaluo inmueble	15/08/2014	1
1100140 03 036 2003 00818	Ejecutivo Singular	BANCO UNION COLOMBIANO	WILMER JIMENES GALEANO	Auto reconoce heredero o cesionario se reconoce a Rf Encore S.A.S. como cesionario y en consecuencia tengase como demandante. Por otro lado se ratifica el poder conferido a la abogada Barbara Henao	15/08/2014	1
1100140 03 036 2003 00818	Ejecutivo Singular	BANCO UNION COLOMBIANO	WILMER JIMENES GALEANO	Agreguese a autos obre en autos devolucion del oficio N. 2763 sin diligenciar. De otro lado secretaria proceda a refoliar en su totalidad el proceso	15/08/2014	2
1100140 03 049 2004 00545	Ejecutivo con Título Hipotecario	FISCALIA GENERAL DE LANACION	JORGE ADALBERTO CELY HERRERA	Auto requiere el memorialista allegue original o copia autentica de la resolucion 0550 de 02 de abril de 2014	15/08/2014	1
1100140 03 049 2009 01511	Ejecutivo Singular	AURA STELLA MORALES DE GOMEZ	NOHORA ELSA PARDO DE RODRIGUEZ	Auto requiere alleguese paz y salvo de honorarios de quien venia representando al demandante. De otro lado, efectuese nota d epresentacion personal.	15/08/2014	1
1100140 03 049 2009 01511	Ejecutivo Singular	AURA STELLA MORALES DE GOMEZ	NOHORA ELSA PARDO DE RODRIGUEZ	Agreguese a autos respuesta allegada por el banco helm bank.	15/08/2014	2
1100140 03 049 2009 01898	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	GINA LILIANA RODRIGUEZ ROJAS	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	15/08/2014	1
1100140 03 049 2010 00386	Ejecutivo con Título Prendario	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL BOGOTA CUNDINAMARCA	ROMAN EDUARDO PARRA GONZALEZ	Auto resuelve adjudicación	15/08/2014	1
1100140 03 049 2010 01616	Ejecutivo Singular	GABRIEL HERRERA VANEGAS	RUBY ESTHER HERNANDEZ LOPEZ	Agreguese a autos obre en autos oficio N. 1077 proveniente del juzgado 49 Civil Municipal.	15/08/2014	1
1100140 03 049 2010 01616	Ejecutivo Singular	GABRIEL HERRERA VANEGAS	RUBY ESTHER HERNANDEZ LOPEZ	Agreguese a autos obre en autos informe que milita a fl. 154 C.2. presentado por el auxiliar de la justicia Jose Parada	15/08/2014	2
1100140 03 049 2010 01711	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ SIERRA	MARTHA CECILIA CASTRO PEÑA	Auto pone en conocimiento escrito obrante a fl. 41 C. 1	15/08/2014	1
1100140 03 049 2011 00487	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DERLY AIDE ROZO HERRERA	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia Liliana Granados Sabogal	15/08/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 2011 00666	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	ALVARO FERNANDO ROJAS BUITRAGO	Auto requiere el memorialista acredite la calidad con la que dice actuar	15/08/2014	1
1100140 03 049 2011 01367	Ejecutivo Singular	NANCY STELLA PARADA RODRIGUEZ	SANDRA PATRICIA ARROYO REYES	Auto ordena oficiar por secretaria oficiase al juzgado cuarenta y dos civil municipal, para que efectue la conversion del titulo de deposito judicial. De otro lado, el memorialista estese a lo resuelto en proveido que data del 10 de diciembre de 2012.	15/08/2014	1
1100140 03 049 2012 00037	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	ANA MERCEDES COLORADO PACHECO	Auto decreta medida cautelar embargo vehiculo	15/08/2014	2
1100140 03 049 2012 00294	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	SEGUNDO RICARDO PALMA SINISTERRA	Auto requiere se requiere al libelista a fin de que constituya apoderado judicial que la represente o que acredite el derecho de postulacion	15/08/2014	1
1100140 03 049 2012 00467	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS DARIO PINEDA VELEZ	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	15/08/2014	1
1100140 03 049 2012 01015	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ALDEMAR MONCADA SALGADO	Auto ordena expedir copias del titulo valor	15/08/2014	1
1100140 03 049 2012 01330	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	MIGUEL CUELLAR MENDEZ	Auto decreta medida cautelar se dispone el embargo de remanentes dentro del proceso 2013-0268 que cursa en el juzgado 41 Civil del Circuito	15/08/2014	2
1100140 03 049 2012 01330	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	MIGUEL CUELLAR MENDEZ	Auto aprueba liquidación de credito y de costas	15/08/2014	1
1100140 03 049 2012 01453	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIO JAIR BARBOSA GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento se le informa al memorialista que le corresponde a las partes presentar la liquidacion de credito	15/08/2014	1
1100140 03 049 2012 01455	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	EDGAR HUMBERTO DIAZ CARVAJAL	Auto decreta medida cautelar se decreta el secuestro de los inmuebles con matricula inmobiliaria N. 50N-20375517, 50N-20375353, y 50C-625893	15/08/2014	2
1100140 03 049 2012 01455	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	EDGAR HUMBERTO DIAZ CARVAJAL	Auto requiere el memorialista aclare su solicitud como quiera que en el plenario no se encuentra actualizacion de credito	15/08/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 054 2004 00278	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	YOLANDA LARA HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud teniendo en cuenta la solicitud que milita a fl. 419 C.1, el despacho corrige el aut de 09 de julio de 2014, en el sentido d eindicar que el proceso se terminó por pago total de la obligacion	15/08/2014	1
1100140 03 055 2012 00374	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GLP- COMULTIGAS	FLOR JULIETA CAMACHO CHAVES	Auto resuelve sustitución poder admitir la sustitucion a la abogada Diana Ibarra Gomez	15/08/2014	1
1100140 03 062 2000 00950	Ejecutivo Singular	SANTANDER GUERRERO CANTERO	JUAN VEGA CRISTANCHO	Agreguese a autos obre en autos comunicacion allegada por el demandante el 29 de enero de 2013, en donde se le solicita al despacho que se abstenga de la perencion	15/08/2014	1
1100140 03 062 2008 00329	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A,	ALEJANDRO SUAREZ ALARCON	Auto aprueba liquidación se aprueba liquidacion de credito	15/08/2014	1
1100140 03 062 2008 00329	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A,	ALEJANDRO SUAREZ ALARCON	Agreguese a autos comunicaciones de las entidades financieras	15/08/2014	2
1100140 03 062 2009 01074	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	OSCAR CIFUENTES ARAGON	Auto requiere para resolver la solicitud que milita a fl. 142 C.1., el memorialista aclare la solicitud, toda vez que no se encuentra en el plenario la cesion de credito a la que se refiere	15/08/2014	1
1100140 03 062 2010 01346	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	IBETH MARIA GONZALEZ PEREZ	Auto decide recurso revoca auto	15/08/2014	2
1100140 03 062 2011 00464	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	LUZ JEANNETHE BAQUEN DELGADO	Auto pone en conocimiento que se admite cesion de credito, se reconoce personeria y se corre traslado avaluo	15/08/2014	1
1100140 03 062 2011 01000	Ejecutivo Singular	DANIEL FRANCISCO LONDOÑO SANCHEZ	XIOMARA PAOLA TORRES MARTINEZ	Auto pone en conocimiento teniendo en cuenta el informe de títulos allegado por el juzgado de origen, este Despacho se abstiene de ordenar la entrega de títulos	15/08/2014	1
1100140 03 062 2012 00573	Ejecutivo Singular	HORIZONTE DIGITAL LTDA	LITHOGRAPH IMPRESORES E.U.	Auto aprueba liquidación se imparte aprobacion liquidacion de credito y de costas	15/08/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 062 2012 00722	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	ANDRES JULIAN GAITAN BARRERA	Auto pone en conocimiento se le informa al memorialista que el derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial, por tanto se niega dicha solicitud. De igual forma se informa, que el proceso se dio por terminado en auto de 26 de marzo de 2014, por lo que deberá estarse a lo resuelto.	15/08/2014	1
1100140 03 062 2012 00722	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	ANDRES JULIAN GAITAN BARRERA	Agreguese a autos obre en autos documentos allegados con el despacho comisorio N. E-68, el cual fue devuelto sin diligenciar	15/08/2014	2
1100140 03 062 2013 01231	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	SOFI FERNANDA FLOREZ OSPINA	Auto ordena correr traslado por secretaria requerir al juzgado sesenta y dos civil municipal de Bogotá, para que allegue a este despacho informe de títulos. Secretaria de estricto cumplimiento al auto de 07 de julio de 2014, en donde se ordena correr traslado a la liquidación de crédito	15/08/2014	1
1100140 03 064 2009 01026	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MORENO	NUMAR ALBERTO ORTEGA ROA	Agreguese a autos obre en autos comunicación allegada por la Directora de Gestión de Compensaciones del Acueducto de Bogotá, en donde dio respuesta al Oficio N.0538	15/08/2014	2
1100140 03 064 2009 01026	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MORENO	NUMAR ALBERTO ORTEGA ROA	Auto ordena practicar liquidación se requiere a las partes para que alleguen con destino al cotado proceso la liquidación de crédito. De otro lado, secretaria comuniqué mediante telegrama a la apoderada de la accionante el estado actual del proceso.	15/08/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 20 DE AGOSTO DI Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO